



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

12 DE FEBRERO DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02
NÚMERO 436 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

INTERESES COMUNES • MIGUEL ÁNGEL



Se satura Carnaval de Tepoztlán

● Durante este fin de semana la llegada masiva de visitantes a Tepoztlán y la venta de alcohol desbordaron el Carnaval, al grado que las autoridades municipales lanzaron una campaña urgente para pedir que no visiten la municipalidad por seguridad.

ESTELLA PEDROZA / P 3

Sánchez Zavala buscará la reelección

● El actual presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos anunció su intención de buscar la reelección, esta vez representando al Distrito 10, pero manteniendo su afiliación con el mismo partido político.

LA JORNADA MORELOS / P 12

San Francisco aventaja 10-3 al medio tiempo del Super Bowl LVIII

REDACCIÓN / P 11

Nuevas Reglas

López Obrador no les vino a hacer la tarea

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P 7

El funcionario estatal no se hace cargo de los daños

Perro de Eliacín Salgado aterra a sus vecinos

● En la Colonia del Bosque de Cuernavaca por lo menos hay cuatro víctimas que han tenido que recibir atención médica debido a los ataques de la mascota del director del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

● El perro ha atacado en por lo menos seis ocasiones a diversos vecinos, quienes acusan a Salgado de la Paz de ser indolente e irresponsable con el can.

● La Asociación Vecinal ya le exigió al director del IEBEM “que se lleve al perro a otro lugar, no lo queremos más en esta colonia”.

LA JORNADA MORELOS / P 9

Opinión: Eduardo C Lazcano Ponce / P4 Omar Said Olibares Hernández / P4

Vicente Arredondo Ramírez / P5 Juan Manuel Gómez Rodríguez / P5 Daniel Martínez Castellanos / P7

Luis Tamayo Pérez / P8 Ana Isabel León Trueba / P10 Elsa Sanlara / P11



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade
Director
Enrique Balp Díaz
Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

El perro no tiene la culpa, el dueño sí

En términos generales, los perros son los mejores amigos de la humanidad desde siempre. Proporcionan amistad, lealtad, cariño y protección a quienes de ellos cuidan y a sus familias, y difícilmente son agresivos, sin importar la raza, siempre que se les prodigue amor y cuidado.

Como con todos los animales de compañía, los canes son responsabilidad de sus dueños, que les forman el carácter, los adiestran y se hacen cargo de ellos; es un asunto de decencia, amor, buena vecindad y de ciudadanía. La relación de la humanidad con los perros ha cambiado mucho en los últimos años. Dejaron de considerarse como mascotas (objetos que se pueden poseer) y fueron reconocidos como animales de compañía y seres sintientes, que tienen derechos elementales; también se estableció en las leyes la responsabilidad que los humanos tienen en su cuidado que incluye, por supuesto, la garantía que deben dar a

la comunidad de que las mascotas no causarán daño a terceros.

La presencia de un perro mal adiestrado, agresivo, y descuidado por sus humanos responsables es grave en cualquier espacio público. En el caso de la Colonia del Bosque se agrava porque ha cobrado ya cuatro víctimas cuyas lesiones requirieron intervención médica, pero mucho más porque el responsable del perro ha omitido reparar el daño y evitar que se repita.

Aún peor es que el señalado por los vecinos como responsable de alterar la dinámica de la colonia y la cotidianidad de las vidas de quienes en ella residen es el responsable del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Eliacín Salgado de la Paz. La ciudadanía debe esperar conductas ejemplares de todos los funcionarios públicos y mucho más de aquellos que son responsables de la formación de la niñez y juventud.

Lo menos que los morelenses merecen de los funcionarios es la decencia y en

el caso del director del IEBEM resulta evidente que tal no existe, ni con el magisterio, ni con sus rivales políticos y ahora nos enteramos, tampoco con sus vecinos.

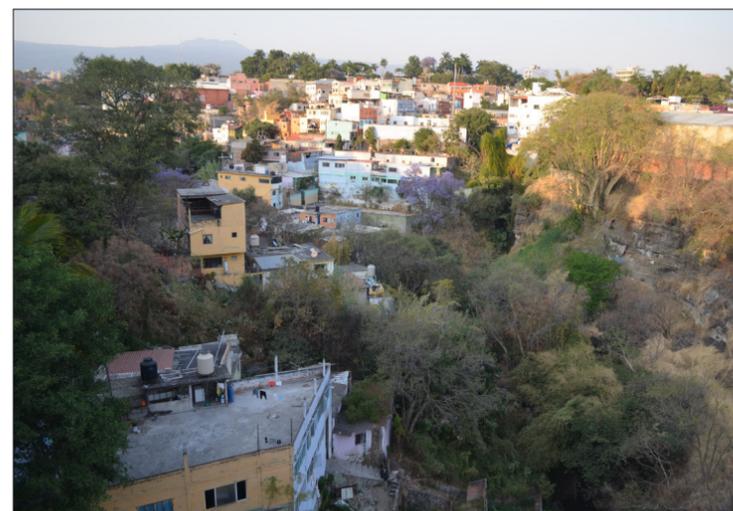
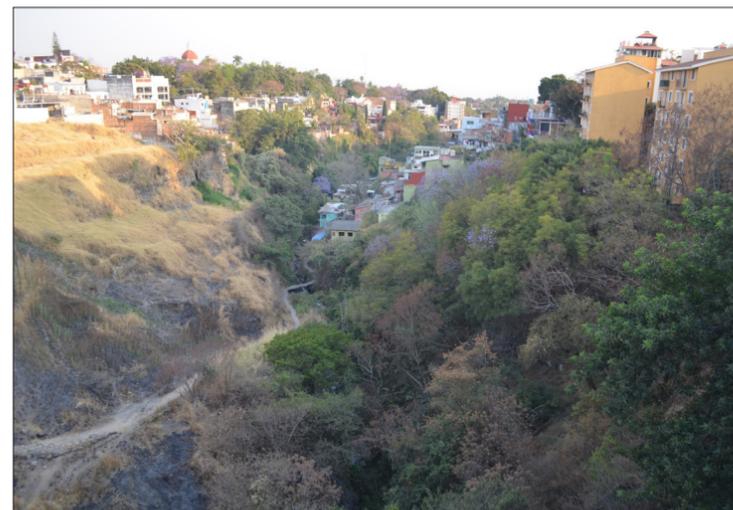
Llama la atención que con esa falta de civilidad, ignorando a los vecinos que padecen sus omisiones y abusos, Eliacín Salgado pretenda ser alcalde de Cuernavaca, una ciudad que ama a sus animales, y por ello los cuida, lo procura, los adiestra. La ciudadanía se demuestra de formas mucho más elementales que obligando la asistencia de personas a mítines, con pequeñas acciones que muestran la decencia, esa que Tom Wolfe identificaba como "lo que nos enseñaron los abuelos".

El perro no es el culpable del miedo de los vecinos en la Colonia del Bosque, es quien hasta hace poco era un nuevo vecino, y ahora se ha convertido en un personaje muy incómodo para su comunidad.

• FOTO CIUDADANA

Vivir en la barranca

► Fotos: Germán Muñoz



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Carnaval de Tepoztlán se sale de control y por seguridad autoridades piden no acudir

ESTRELLA PEDROZA

Durante este fin de semana la llegada masiva de visitantes a Tepoztlán y la venta de alcohol desbordaron el Carnaval, al grado que las autoridades municipales lanzaron una campaña urgente para pedir que no visiten la municipalidad por seguridad.

El tradicional carnaval de Tepoztlán se realiza año con año a partir del 10 al 13 febrero, pero este año la llegada masiva de visitantes y la falta de organización provocaron que durante el evento inaugural, el sábado, la participación de algunas comparsas, como por ejemplo en el Barrio de Santo Domingo, tuvieran que cancelar su participación.

Según se informó desde la mayoría de dicho barrio no existían condiciones de seguridad para seguir conforme al programa.

Los integrantes del Frente Juvenil en Defensa de Tepoztlán, denunciaron desde su cuenta oficial "turismo

masivo y alcohol secuestran el carnaval de Tepoztlán"

Agregaron: "Este sábado el exceso de turismo y alcohol impidieron que se llevará a cabo el tradicional carnaval de Tepoztlán, obligando a las bandas de música y comparsas a resguardarse por su propia seguridad".

Lamentaron el comportamiento de las y los turistas "al no respetar la tradición tepozteca que es para bailar y disfrutar, no somos entretenimiento de nadie, han secuestrado la plaza cívica y espacios que son de recreación, el exceso de publicidad y las operadoras turísticas que irresponsablemente sobrecargan al pueblo, traen consecuencias graves."

También, reprocharon que las autoridades no tomaron las precauciones necesarias para un evento masivo: "A esto hay que agregar la poca o nula capacidad de las tres órdenes de gobierno de resguardar la seguridad tanto de la población como de los visitantes, obligando a las comparsas a tomar decisiones que nos

afectan a todos en esta celebración tan importante para el pueblo".

Durante el domingo la situación agravó, al grado que el Ayuntamiento de Tepoztlán se vio obligado a sacar una campaña emergente para pedir que no llegarán más visitantes al municipio por seguridad, difundiendo en sus redes sociales un vídeo donde muestra el caos en Tepoztlán y en las vías carreteras.

Acompañadas las imágenes con el siguiente mensaje: "Amigo visitante Tepoztlán se encuentra en su máxima capacidad, por favor evite ingresar al pueblo, ayúdanos a preservar tu seguridad y la de las personas que ya se encuentran aquí", se escucha.

Además, se dirige a las personas que están ya en Tepoztlán "acata todas las indicaciones del personal de Seguridad Pública, tránsito y módulos informativos"

Por último, "está prohibido ingresar con bebidas alcohólicas al municipio, así como también consumir bebidas alcohólicas en la vía pública".



▲ El Carnaval en Tepoztlán se saturó desde el sábado y las autoridades tuvieron que pedir a los turistas que ya no llegaran a la ciudad. Foto: Redes Sociales.

"Blindan" la nueva sucursal del Banco de Bienestar en Totolapan

ESTRELLA PEDROZA

El municipio de Totolapan ha incrementado las medidas de seguridad en torno a la recién inaugurada sucursal del Banco de Bienestar, con el objetivo de prevenir robos o extorsiones, especialmente contra los adultos mayores, según informó el alcalde Sergio Omar Livera Chavarría.

En una entrevista concedida a La Jornada Morelos, el presidente municipal detalló que, aunque el banco ha estado operativo desde diciembre, fue recientemente cuando la subsecretaria de la SEDATU visitó Totolapan para inaugurar oficialmente la sucursal.

Livera Chavarría también destacó que el municipio sigue adelante con proyectos signifi-

cativos, como el inicio del nuevo ciclo escolar y la construcción de un bachillerato, ampliando así las oportunidades educativas para los jóvenes.

La apertura del Banco de Bienestar en Totolapan facilita el acceso a servicios financieros no solo para los adultos mayores sino también para otros miembros de la comunidad que participan en programas federales, tales como Jóvenes Construyendo el Futuro, Bienestar para el Campo y Sembrando Vida.

El alcalde recomendó a los usuarios, particularmente a los de mayor edad, acudir al banco acompañados para facilitar el uso de los cajeros automáticos y otros servicios. Además, mencionó que se han implementado medidas de vigilancia específicas para asegurar el bienestar de los usuarios durante sus visitas a la sucursal.

La presencia de esta institución financiera en Totolapan representa un paso adelante hacia la inclusión financiera y un esfuerzo por mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, permitiéndoles acceder a servicios bancarios cercanos a sus hogares y en un entorno seguro.

El COBAEM no registra casos de acoso contra estudiantes

ANGÉLICA ESTRADA

A poco más de un año de que se presentaron denuncias por acoso contra alumnas de nivel medio superior, Katia Herrera, directora del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM), confirmó que actualmente no existen nuevos reportes de acoso en los planteles del sistema.

"Hemos puesto en marcha programas que nos han permitido prevenir y erradicar estas situaciones; hoy no tenemos reportes de jóvenes siendo víctimas de acoso", expresó.

En 2020, estudiantes del plantel 01 del COBAEM en Cuernavaca

realizaron un bloqueo en la Avenida Domingo Diez frente a su escuela para denunciar al menos 20 casos de acoso sexual por parte de un profesor de música, identificado como Víctor "N". Valentina, una estudiante de tercer semestre, fue quien llevó la voz cantante en estas denuncias, solicitando la destitución del profesor, que hasta entonces había sido suspendido por un periodo de cuatro meses.

Acompañada por su hermana Guadalupe y un colectivo de estudiantes, Valentina organizó la protesta y presentó una denuncia formal ante la dirección del COBAEM, buscando que el caso fuera atendido adecuadamente y se cumpliera con su demanda.



▲ La nueva sucursal bancaria iniciará operaciones con mayor seguridad para prevenir robos y extorsiones a sus usuarios. Foto: Cortesía.

¡Ahora informa **tú!**

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:



lajornadamorelos.mx/denuncia

CONVERSACIONES DE SALUD PÚBLICA

Hacia un envejecimiento digno: debemos construir una nueva narración del futuro

EDUARDO C. LAZCANO PONCE*

En el ámbito global, el diseño y la implementación de las políticas públicas se enfrentarán a grandes desafíos para garantizar que sus perspectivas sociales y de salud estén preparadas para aprovechar al máximo el cambio demográfico. Para contextualizar, en 1950 había 130 millones de personas de 65 años o más en todo el mundo. El tamaño de este grupo de edad alcanzó los 600 millones en 2015, y según la Organización de las Naciones Unidas, se estiman mil 600 millones para 2050. En otras palabras, las personas mayores (65 años o más) constituyen el grupo de edad que crece más aceleradamente a nivel mundial. En 2020, el número de personas de 60 años o más superó al de los niños menores de cinco años, y para 2050 el número de personas mayores superará al de los adolescentes y jóvenes (entre los 15 y los 24 años). Esto es, entre 2015 y 2050, la proporción de la población mundial mayor de 60 años casi se duplicará, pues se elevará de 12 a 22 por ciento.

Las consecuencias económicas globales de esta tendencia son graves. Los países deben encontrar la manera de apoyar a un número cada vez mayor de jubilados con un porcentaje menor de la población en la fuerza laboral. En última instancia, los gobiernos deben garantizar un equilibrio entre el bienestar de los jubilados y la sostenibilidad de las pensiones estatales.

En México existen actualmente cerca de 17 millones de personas mayores de 60 años, que en las próximas cuatro décadas se multiplicarán por tres; debido a ello existe una enorme necesidad de promover intervenciones comunitarias que nos permitan transitar hacia un envejecimiento saludable y, también, lanzar iniciativas para planificar la infraestructura y los modelos de atención geriátrica necesarios, desde la perspectiva de la atención primaria a la salud. Esta perspectiva requiere de una interacción multisectorial, porque es indispensable estructurar y planificar políticas sociales de bienestar comunitario y de atención en salud poblacional para las personas en etapa de envejecimiento.

Un ejemplo destacado es la iniciativa denominada *Década del Envejecimiento Saludable* (2021-2030) de la Organización Mundial de la Salud, que busca la acción concertada de distintos agentes gubernamentales y sociales para incidir en todos los niveles de la atención sanitaria y social, y para construir así sociedades más saludables e inclusivas. Destaca dentro de sus

líneas de acción la de cambiar la forma en que pensamos, sentimos y actuamos en relación con la percepción y el significado de la edad y el envejecimiento. A este respecto, entre la población de mayor edad, tenemos que promover la independencia y la autonomía; en forma explícita debe existir un reconocimiento igualitario ante la ley independientemente de la edad, así como la posibilidad de disfrutar de seguridad social y de garantías para la movilidad personal, entre muchos otros derechos humanos fundamentales.

Otra línea de acción consiste en asegurar que en las comunidades se fomenten las capacidades de las personas mayores. En ese sentido, los entornos amigables con la edad son los mejores lugares en los cuales uno puede crecer, vivir, trabajar, jugar y envejecer; es decir, una comunidad amigable con la edad es un mejor espacio para coexistir en todas las edades. Completan esta iniciativa dos grandes enfoques: ofrecer atención integrada centrada en la persona y servicios de atención primaria a la salud que respondan a las personas mayores; asimismo, brindar una mejor accesibilidad, infraestructura física y disponibilidad de recursos humanos orientados a la población geriátrica, para la atención a mediano y largo plazo.

Tenemos que reconocer que, en México, carecemos de un sistema de cuidados geriátricos de largo plazo; también, que es indispensable abrir la discusión sobre la muerte digna y la muerte médicamente asistida. De hecho, existen muchas condiciones mórbidas que son poco diagnosticadas como la demencia senil; se estima que en el contexto nacional existen cerca de 1.3 millones de personas mayores que la padecen.

En el futuro inmediato será imperativo, como eje rector, adaptar el Sistema Nacional de Salud para que responda en forma óptima a las necesidades de las personas mayores. No podemos demorarnos más en dar un fuerte impulso a la investigación y formación de recursos humanos en gerontología y geriatría, porque existe evidencia de que las enfermedades relacionadas con la edad tienen probablemente las mismas raíces genéticas y biológicas que el propio envejecimiento; esto conlleva a pronosticar un crecimiento exponencial de las enfermedades crónicas. Los tomadores de decisiones tienen, sin duda, el enorme desafío de construir una nueva narración del futuro.

* Especialista en salud pública.



◀ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com

¿ESTUDIAR O DELINQUIR?

OMAR SAID OLIBARES HERNÁNDEZ*

¿Sabía que en el Estado de Morelos el 54% de los jóvenes de entre 15 a 24 años no asisten a la escuela?, así lo reveló el Censo de Población y Vivienda 2020 que elabora el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo tercero nos dice que toda persona tiene derecho a la educación, y que, el Estado impartirá y garantizará la educación básica y la media superior. Siendo la educación inicial un derecho de la niñez y será su responsabilidad concientizar sobre su importancia.

Por otro lado, el INEGI ha informado que, a nivel nacional y en el mismo rango de edad, de cada 100 personas, 5 no cuentan con ningún grado de escolaridad y 49 sólo cuentan con educación básica.

Pero, esas cifras todavía muestran algo más delicado, porque en Morelos 4 de cada 100 personas adolescentes del rango de edad antes mencionado, no saben leer ni escribir, es decir, son más los adolescentes que no asisten a la escuela que los que si lo hacen, ¿dato preocupante no creen?

Ahora bien, de acuerdo a la estadística del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA) de Estado de Morelos, en el año 2023 de los 98 adolescentes relacionados con alguna carpeta judicial, sólo 19 mencionaron ser estudiantes o trabajar y estudiar.

Por otro lado, del total de adolescentes, 52 mencionaron contar únicamente con estudios de secundaria, 23 de primaria, 04

de preparatoria, 02 de una carrera técnica y uno la licenciatura.

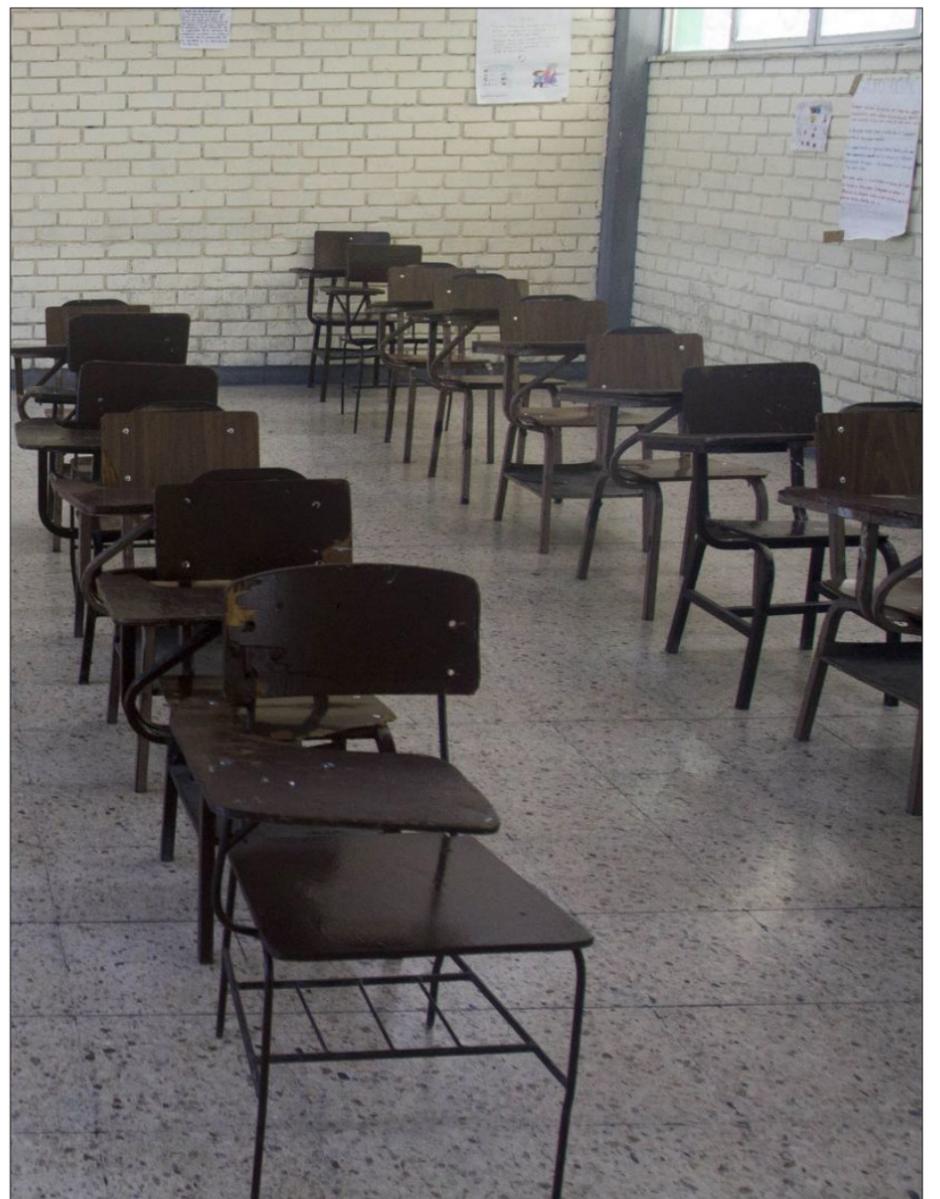
Las Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil (Directrices de Riad), nos dicen que la prevención es parte esencial para evitar el delito en la sociedad. Si los jóvenes se dedican a actividades lícitas y socialmente útiles, se orientan hacia la sociedad y enfocan la vida con criterio humanista, pueden adquirir actitudes no criminógenas.

Del mismo modo pone de manifiesto que, para poder prevenir eficazmente la delincuencia juvenil es necesario que toda la sociedad procure un desarrollo armonioso y respete y cultive su personalidad desde la niñez. Además, los jóvenes deben desempeñar una función activa y participativa en la sociedad y no deben ser considerados meros objetos de socialización o control.

En consecuencia, podemos concluir que, la educación es un factor elemental, por un lado, aumenta las oportunidades de acceder a trabajos legales e incrementar sus ganancias, lo que reduce el atractivo de las actividades delictivas y el riesgo de que se conviertan en víctimas de los delincuentes.

Por otra parte, como podemos observar en las estadísticas, a menor nivel de estudios, es mayor el riesgo de que los jóvenes puedan dedicarse a actividades delictivas, por eso, es que debemos de apoyar a la educación de nuestros adolescentes, evitar su deserción de las escuelas y de esta forma ayudar a reducir los niveles de violencia.

*Juez de Control, Enjuiciamiento y Ejecución de Sanciones del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes



▲ Foto: Gabriela Pérez Montiel / cuartoscuro.com



DEMOCRACIA REAL

Muchas elecciones y pocas nueces

VICENTE ARREDONDO RAMÍREZ *

En México nos estamos acercando rápidamente al día 2 de junio, fecha en que se abrirán las urnas para elegir a la titular del Poder Ejecutivo Federal, 128 senadurías, 500 diputaciones federales, 8 gubernaturas, 1 jefatura de gobierno, 31 congresos locales, 1580 ayuntamientos, 16 alcaldías y 24 Juntas municipales.

Frente a este panorama ¿quién podría negar que en nuestro país existe un envidiable régimen republicano, liberal y democrático? ¿quién se atrevería a afirmar que vivimos en una dictadura? Además, como garantes de que “nuestro voto cuenta y se cuenta” se creó una institución (INE) que organiza todo lo requerido antes, durante y después de la jornada electoral, y otra (TEPJF) que resuelve sobre los conflictos que pudieran presentarse.

Por ello, de acuerdo al pensamiento hegemónico moderno, México es un país democrático, ya que de manera regular se realizan elecciones para determinar quiénes, en representación de los ciudadanos, habrán de ocupar los puestos y funciones ejecutivas y legislativas, en los tres órdenes de gobierno, esto es, federal, estatal y municipal.

A pesar de todo lo anterior, existen diversos cuestionamientos sobre el modo en que este diseño institucional electoral ha operado. Cuatro son las mayores críticas a la forma en que se gestiona la democracia en México: la injerencia de los partidos políticos en los órganos que deberían ser neutrales y “ciudadanos”, el excesivo recurso público que se le otorga al INE (para 2024 casi 23 mil millones de pesos) y a los partidos políticos (10 mil 444 millones de pesos), la falta de control sobre el flujo de los

recursos financieros privados no permitidos en cuanto a su fuente y su monto, y el incumplimiento por parte de los partidos políticos de la normatividad establecida para las diversas fases del proceso electoral. Alrededor de las anécdotas, declaraciones, y denuncias sobre estos temas se consume gran parte del tiempo de la opinión pública, de la publicada, y de la transmitida por medios electrónicos.

El otro aspecto que en mayor medida desvirtúa la calidad de la democracia en México, situación que por cierto es muy común en otros países, consiste en que las campañas electorales se caracterizan por los ataques personales entre los candidatos, agudizadas últimamente por la generalizada e impune práctica de la posverdad. La discusión no se centra en los diagnósticos y soluciones a los problemas comunes, sino en la forma de denigrar y descalificar a las personas, sus colaboradores, amigos, y familias, sin importar la veracidad de los ataques y denuncias.

Actores centrales en el fomento de este indigno y amarillista modo de promover la democracia electoral son los medios de comunicación corporativos y quienes utilizan las redes sociales de manera perniciosa. No olvidemos que quienes más se alegran de que llegue la temporada de procesos electorales son los partidos políticos y los medios de comunicación convencionales, ya que son los principales receptores de las grandes cantidades de dinero que, legal e ilegalmente, reciben para realizar y promover las campañas electorales.

¿Qué hacer, entonces, con el modelo actual de democracia representativa, en el que la sociedad se ve involucrada para elegir representantes, sin que existan las garantías de que realmente nos representen? ¿por qué ser cómplices de este gran teatro? ¿habrá manera de modificar el guion, para dejar claramente

establecido bajo qué condiciones, y sobre qué materias, autorizamos a nuestros representantes a tomar decisiones, y en cuáles los ciudadanos nos reservamos el derecho de manifestar directamente nuestra voluntad, utilizando para ello mecanismos propios de la democracia participativa?

¿Cómo dar paso a una democracia real y no solo formal y procedimental en México, que hasta pudiera servir de modelo e inspiración a otras naciones? En nuestro artículo anterior señalamos que, por ejemplo, “un cambio sustantivo, entre otros, deberá ser la modificación del esquema de estímulos, condiciones y mecanismos para participar en puestos de elección popular, asumiendo que ese tipo de democracia seguirá vigente por algún tiempo más”. Hay que pensar cómo construir en colectivo un modelo integral de participación ciudadana e intermediación política en el que se defina con claridad y sencillez la naturaleza y formas de intervención de los partidos políticos, de los candidatos, de los órganos electorales, de los medios de comunicación, y de las formas de financiamiento electoral. Lo que existe normado actualmente

en esta materia ya no garantiza la atención del conjunto de necesidades que se viven en una sociedad compleja.

A un par de semanas de iniciar el período de campañas políticas (1 de marzo al 29 de mayo) no hay forma de cambiar leyes y reglamentos electorales, sin embargo, hay cosas que pueden hacerse de manera distinta, sin necesidad de cambiar, ni de violar la normatividad vigente. En próximos artículos haremos algunas sugerencias.

A quienes están conformes con las normas actuales de gestión de la democracia representativa (el “INE no se toca”, ni tampoco cualquier otra norma) sólo habría que pedirles que se aseguren de que lo actual se cumpla a cabalidad en este proceso electoral. A su vez, los que creemos que, aunque se ajuste, la norma actual ya no cumple su propósito, estamos obligados a proponer los cambios que a futuro consideramos necesarios.

***Interesado en temas de construcción de ciudadanía.**



▲ Foto: Presidencia / cuartoscuro.com.

LA IMPORTANCIA DE LA SOSTENIBILIDAD EN MÉXICO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

JUAN MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ*

En los últimos cinco años, los fenómenos climáticos extremos se han vuelto más frecuentes en México. Las sequías históricas de los años 2020 y 2021 provocaron que una de las reservas más grandes de agua dulce del centro sur del país, el lago de Cuitzeo en Michoacán, prácticamente se haya convertido en una inmensa planicie seca y árida, afectando las actividades productivas de pesca y turismo tradicionales del entorno.

Otro fenómeno climático extremo son las inundaciones, que incluso han ocurrido en lugares como los estados de Hidalgo y Chihuahua, que no se caracterizan por la abundancia de lluvias a lo largo del año. El año pasado el desastre del huracán Otis en Acapulco, Guerrero, es una confirmación lamentable de que México no está preparado y tiene que invertir de forma urgente en políticas de prevención, mitigación y adaptación frente al cambio climático.

Uno de los factores que más influye en la generación de estos eventos es el calentamiento global, en el que la quema de combustibles fósiles y la emisión de gases de efecto invernadero ha provocado un incremento acelerado de la temperatura. En México, la tendencia es al calentamiento; de acuerdo con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, esta tendencia se ha acelerado a partir del año 2005.

A nivel global, científicos de la NASA confirmaron que el mes de julio de 2023 fue el mes más caluroso de la historia. El aumento de las temperaturas se ha concentrado en el mar, en particular, en las zonas costeras, lo que hace a México uno de los países más vulnerables a nivel global dada su geografía de más de 15,000 kilómetros de costa hacia los océanos pacífico y atlántico.

Frente a esta realidad y pese a los datos científicos que son de conocimiento público desde hace más de una década, el gobierno federal ha desaparecido el Fondo Nacional de Prevención de Desastres Naturales (Fonden), así como ha recortado sistemáticamente el presupuesto a las instancias de vigilancia y procuración de justicia ambiental.

Recuperar el tiempo perdido y adoptar medidas eficaces hacia la sostenibilidad es la única forma de evitar los costos y el impacto económico de fenómenos hidrometeorológicos como el del huracán Otis, cuyo cálculo de daños económicos, de acuerdo con la agencia calificadora Fitch Ratings, ronda los 16,000 millones de dólares, entre daños a la infraestructura, negocios y hogares, lo que convierte a este evento climático por sí solo, en el más costoso de la historia para México.

Las medidas a considerar tienen que tomar en cuenta la disponibilidad actual de recursos naturales y el grado de afectación de los diversos

ecosistemas. Aunque en el pasado reciente las medidas predominantes han sido de prevención y mitigación, las cuales han sido a su vez objeto de planeación y financiamiento internacional, se hace indispensable considerar medidas de adaptación, que brinden resiliencia en el mediano y largo plazo en los diversos ámbitos naturales, dada la carencia de efectividad de las medidas adoptadas.

Esta falta de eficacia obedece a múltiples factores, desde el carácter fragmentado de su adopción, hasta las diferencias de su aplicación

en sede local. Si bien constituye un gran avance el que en la penúltima Conferencia intergubernamental sobre cambio climático (COP27) en Egipto, se aprobara la creación de un fondo para pérdidas y daños ambientales en los países vulnerables, el fondo resulta dependiente de la variable consenso internacional, dado el desafiante contexto geopolítico actual, lo que implica la necesidad de una mayor responsabilidad de los Estados en su realización.

***Profesor investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos**



▲ Foto: SEDEMA / cuartoscuro.com.

Crucial, el papel de las mujeres en el desarrollo de Morelos: Margarita González Saravia

REDACCIÓN

Durante un foro de diálogo organizado por líderes sociales femeninas de todos los municipios de Morelos, Margarita González Saravia resaltó el papel fundamental de las mujeres morelenses en la historia y el avance del estado. "Es imperativo prepararnos para asumir la responsabilidad de propiciar un futuro más prometedor, un Morelos caracterizado por la prosperidad y la igualdad de oportunidades", declaró la candidata de Morena a la guber-

natura del estado.

La convocatoria, centrada en el feminismo y el empoderamiento, contó con la participación de destacadas activistas y defensoras de los derechos humanos, entre ellas, Mariela Demedicis, miembro del Colectivo Flor de Jazmín; Romana Linares, de Mujeres Unidas por Yauatepec; Irma Salinas, reconocida líder social de Cuautla, y María de Lourdes Salgado, de Jiutepec, entre otras.

González Saravia hizo énfasis en que la era actual en Morelos y en todo México pertenece a las mujeres, citando como ejemplo

a la doctora Claudia Sheinbaum, cuya trayectoria académica, científica y de compromiso con el desarrollo social y humano del país, representa un modelo a seguir.

Subrayó que, siendo las mujeres más de la mitad de la población de Morelos, es crucial su preparación para una participación en la esfera pública estatal y su contribución desde sus respectivos campos de acción en la edificación de un estado donde se consolide la perspectiva de género, promoviendo así ambientes seguros y exentos de violencia.

"La contribución de cada mu-



▲ La actual era en Morelos y en todo México pertenece a las mujeres, aseguró Margarita González Saravia. Foto: Especial

jer es vital para el progreso de nuestro país; es nuestro deber dignificar y realzar el valor de las mujeres productivas", afirmó González Saravia, destacando el significativo aporte de las mujeres dedicadas al trabajo doméstico, quienes generan el 3% del producto interno bruto nacional.

Las participantes coincidieron en la importancia de incrementar la presencia femenina en espacios públicos para favorecer la inclusión y fortalecer un sistema democrático robusto, así como en la necesidad de desarrollar políticas públicas que mitiguen la violencia de género.

Inicia la octava edición del programa "Comedor Comunitario Rodante" en Jiutepec

En un esfuerzo por asegurar el acceso a una alimentación nutritiva, adecuada y de calidad para todos, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Jiutepec puso en marcha el programa "Comedor Comunitario Rodante". A través de esta iniciativa, se distribuyen sin costo 200 raciones de comida caliente por entrega en áreas del municipio marcadas por la marginación.

Acompañado de diferentes integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec, el alcalde Rafael Reyes encabezó la octava jornada del programa en la unidad habitacional La Rosa; "Comedor Comunitario Rodante" es un programa implementado por el organismo municipal en el año 2023, mediante el cual se tra-

baja para concurrir al bienestar físico y mental de la población del municipio.

El alcalde agradeció la hospitalidad de María del Carmen Fernández Benítez, presidenta del consejo de participación social, y compartió con los vecinos el compromiso del gobierno municipal de crear programas que brinden asistencia directa a la población. Reyes enfatizó la importancia de fomentar una comunidad más unida y solidaria, que incentive la participación de todos sus integrantes.

Hasta el momento, el DIF Jiutepec ha realizado entregas del "Comedor Comunitario Rodante" en varias colonias, incluidas Loma Bonita, Cuauhtémoc Cárdenas, Independencia, Jose-

fa Ortiz de Domínguez, Ampliación Ejido Chapultepec, Agrícola 28 de Agosto, Esmeralda y, más recientemente, en La Rosa, sumando un total de mil 600 raciones calientes distribuidas.

Es importante destacar que el "Comedor Comunitario Rodante" es un programa gubernamental, independiente de cualquier afiliación política. Se prohíbe su uso para propósitos diferentes a los estipulados en el programa. Al evento asistieron miembros del Ayuntamiento, incluidos Daniel Reyes Ubaldo, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Erick Raúl Maya Ortiz, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez y Rosa Martha Villalobos Virueta.



▲ El alcalde Rafael Reyes encabezó el inicio de la octava jornada del programa "Comedor Comunitario Rodante". Foto: Ayuntamiento de Jiutepec



12 DE FEBRERO DE 1858

Miguel Salinas Atanís, profesor, historiador, lingüista, filólogo, servidor público, autor de *Historias y paisajes morelenses* (1924) y otros libros, nació en Toluca, Estado de México.

MEMORIA
MORELENSE



El aguacate mexicano conservó el mercado ante la competencia de Sudamérica

BRAULIO CARBAJAL /
LA JORNADA

En 2022 naciones como Perú, República Dominicana, Colombia y Chile aumentaron de manera importante sus exportaciones de aguacate a Estados Unidos, y aunque sus cifras aún estaban lejos de las de México, de a poco comenzaban a ganar participación en un mercado de 3 mil millones de dólares anuales. Sin embargo, un año después, revelan cifras oficiales de EU, estos países no lograron despuntar, mientras los exportadores mexicanos aumentaron el ritmo.

Desde principios de la década pasada, cuando comenzó el auge del aguacate, según muestran cifras del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), 90 por ciento de las compras de este fruto provenían de México, dejando un 10 por ciento a otros países de menor producción.

Sin embargo, en 2022 la hegemonía de México se vio mermada hasta representar 84 por ciento, producto de una aceleración de países latinoamericanos que con mayores exportaciones llegaron a 16 por ciento de participación en el mercado de EU.

Lo anterior parecía advertir una mayor competencia de la región; sin embargo, para 2023, según datos de la USDA, México regresó a surtir 90 por ciento.

Cifras del organismo señalan que en 2023 Estados Unidos importó un total de un millón 261 mil toneladas de aguacate, de las cuales un millón 124 mil toneladas salieron de territorio mexicano, mientras 137 mil fueron surtidas por Perú, República Dominicana, Colombia y Chile.

La información muestra que las ventas por volumen de México a EU se incrementaron 18 por ciento de manera anual en 2023; en contraste, las de esos cuatro países de la región mostraron un desplome de 26 por ciento. Lo anterior, luego de que un año antes habían mostrado un crecimiento de 45 por ciento.

En 2022, particularmente llamó la atención el caso de Perú, cuya exportación de aguacate a EU pasó de 84 mil 529 toneladas en 2021 a 122 mil 312 toneladas al siguiente año; es decir, un salto de 45 por ciento. No obstante, para 2023 cayeron a 74 mil 737 toneladas, un desplome de 39 por ciento.

De los países antes señalados el único que aumentó sus exportaciones en 2023 fue República Dominicana de 37



CAMINO A TEPOZTLÁN • OMAR

mil 265 toneladas en 2022 a 44 mil 233 toneladas; en tanto, las de Colombia bajaron de 19 mil 249 a 13 mil 646 toneladas y las de Chile lo hicieron de 7 mil 424 a sólo 4 mil 869 toneladas.

En 2023 otros tres países le vendieron aguacate a EU, pero en cantidades insignificantes: Nueva Zelanda, con 17

mil toneladas; Mongolia, con 4 mil, y Jamaica con 500 toneladas.

El año pasado, de acuerdo con datos de la USDA, el mercado de exportación de aguacate a EU registró un valor de 2 mil 980 millones de dólares, de los cuales México se quedó con 2 mil 724 millones de dólares, es decir, 91 por ciento.



▲ Tras una breve pausa, los productores mexicanos de aguacate aumentaron el ritmo de las exportaciones a Estados Unidos. Foto: cuartoscuro.com

NUEVAS REGLAS

López Obrador no les vino a hacer la tarea

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

Las crisis suelen provocar comportamientos cíclicos en las personas y como para demostrar que la política en Morelos vive uno de sus peores momentos, los grillos locales parecen dispuestos a repetir una y otra vez las pifias que los llevaron y los mantienen en la terrible colección de episodios que sería divertida de no reflejarse en terribles indicadores de desempeño social y económico en el estado.

El viernes estuvo nuevamente el presidente, Andrés Manuel López Obrador en Morelos y los partidarios de él y su movimiento, y algunos incautos observadores, quisieron adivinar que el líder moral de Morena hiciera por lo menos algún amago para solucionar la crisis por la que atraviesa el partido con las nominaciones de candidatos; una señal para disciplinarlos a todos o decantarse finalmente por alguno de los grupos en pugna; un movimiento, aunque fuera simbólico, que permitiera interpretar el palomeo o tachadura de quienes quieren el poder sin tener idea de para qué sirve.

Se quedaron esperando. Fiel al guion que ha establecido desde el principio de su administración, López Obrador no se metió en el tema político local que, dicen sus partidarios, le queda muy chico para su investidura y talento; y juzgan, quienes no le tienen gran afecto, que francamente le vale un comino. Por las razones que hayan sido, no hubo una señal visible que pudiera poner orden en Morena Morelos, incluso, cuando el gobernador recibió el abucheo del público en la plaza de armas de Cuernavaca (que no es una población que le tenga especial aprecio al mandatario), López Obrador los dejó desahogarse y luego de más de cuarenta minutos de discursos, dijo "Cuauhtémoc Blanco es un gran gobernador".

En efecto, lo dijo. Aclaró, eso sí que se trata de su opinión, y luego argumentó que lo cree así porque, básicamente, no le ha

estorbado como han hecho otros mandatarios en otros estados. No fue entonces un "espaldarazo" como se decía el siglo pasado a las palabras de apoyo de un superior jerárquico, sino una expresión acotada de respaldo a alguien que no ha significado mayores problemas al gobierno federal.

El problema es que los partidarios de Morena creen fervientemente en el presidencialismo caudillista, ese que en el siglo pasado otorgaba a una sola persona el poder de resolver todos los problemas. Ése de "les vamos a construir su puente (pero, señor, aquí no hay río), pues primero les vamos a poner el río". Así que consideran que la palabra del presidente es tan poderosa que debe aguardarse a que sea pronunciada para tomar las decisiones que convengan. Ese fragmento de la clase política que ignora el funcionamiento de la democracia, de la política, es el que actualmente domina la escena en Morelos. Algo que no deja de llamar la atención considerando la rica tradición democrática del estado, abundante en alternancias, en equilibrios, en construcción de acuerdos.

Convendría preguntarse cómo es que llegaron ahí los que esperan que todas las soluciones vengan del centro o del poder presidencial. La respuesta no es sencilla, pero parte básicamente del embelesamiento de la clase política con su propio reflejo (en efecto, como Narciso). Los políticos morelenses de las generaciones anteriores no se amaban a sí mismos, sino a un reflejo, a eso que creían ser. También cayeron y se ahogaron en el río y hoy son hermosa y preocupantemente ridículos por creer que lo perdido fue su reflejo y no ellos mismos.

Pero lo que llegó no es mejor. Los de ahora creen que son porque se parecen a quien sí es, y así lo imitan en todo, discurso, figuras literarias, pleitos, ocurrencias. Se publicitan en fotografías con López Obrador y no en las obras y acciones que deberían realizar en beneficio social, para ellos, las fotos con el presidente sonriendo es mucho más valiosa que cualquier acción a favor de la ciudadanía, y a lo mejor por ello hacen tan pocas de éstas y buscan tanto aquellas.

López Obrador no vino a reparar nada, nadie en la política morelense actual tiene la relevancia suficiente como para que un presidente venga a ponerlo en paz o a encumbrarlo. Pero tampoco es que haya faltado a alguna obligación no escrita. En todo caso, fueron los políticos morelenses los que se metieron en el embrollo que hoy los tiene atorados y a punto de veinte mil rupturas; y tendrían que ser ellos quienes encontrarán cómo salir del problema.

Pero apostar a que el presidente afloje todo lo atorado como si su palabra fuera una suerte de WD40, ayuda a los grillos locales a desentenderse de su obligación política. "No hay diálogo porque el presidente no nos ha dicho por dónde o a favor de quién", parece ser la justificación para mantener el conflicto abierto y no ceder, nadie un ápice de espacio en el simbólico escenario de la política.

Culpar al presidente por no resolver una crisis derivada de la indolencia y la falta de talento de los políticos locales es absurdo. Pero sirve a todos quienes operan desde la mezquindad política y de eso muy pocos se salvan en Morelos. A la oposición le ayuda a señalar que Morelos está en el abandono federal, a sus partidarios les permite reforzar sus posiciones (porque no dijo que se hiciera otra cosa). A quien no sirve para mucho es a la ciudadanía que, por otra parte, ya debió acostumbrarse a que los políticos locales son campeones en no resolver casi nada.

Por lo pronto, en la semana seguramente veremos más rupturas y conflictos internos en Morena cuando finalmente se definan las candidaturas. El suspenso no está, por cierto, tanto en quiénes serán los designados, sino en cómo se habrá de justificar cada una de las candidaturas para lograr la legitimidad que requieren como abanderados de un partido que, hasta ahora, es el que más peros tiene para cada una de sus determinaciones. Habrá algunas ausencias muy costosas, pero las presencias podrían convertirse en injustificables.

@martinellito
martinellito@outlook.com



El INAH avanza en la restauración del "Portal del Inframundo"

CLARA VIVIANA MEZA

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se encuentra en las fases finales del proyecto de restauración de la escultura olmeca, conocida como Monumento 9 o Portal del Inframundo, la cual será devuelta a su sitio original en Jantetelco después de haber sido repatriada de Estados Unidos el pasado 19 de mayo de 2023, tras 60 años de que fuera sustraída.

Victor Hugo Valencia, delegado del INAH en Morelos, compartió en entrevista que la pieza arqueológica no ha recibido intervención alguna desde que fue sustraída, pero anticipó que antes de finalizar el mes se ofrecerán más detalles sobre su res-

tauración. También mencionó que ya se están coordinando con el Ayuntamiento de Jantetelco para facilitar su retorno en los próximos meses.

"La escultura entrará en un proceso de restauración antes de su retorno. Nos comprometemos a realizar el anuncio oficial próximamente, posiblemente antes de que termine este mes. Aunque se había previsto su traslado a principios de año, se pospondrá algunas semanas o meses para garantizar el bienestar de la pieza", afirmó Valencia.

Subrayó la importancia de colaborar estrechamente con el Ayuntamiento de Jantetelco para asegurar una recepción adecuada del monolito prehispánico, también conocido como Monstruo de la Tierra. Este trabajo incluye las medidas neces-

sarias de conservación para que la pieza pueda permanecer en la zona arqueológica de Chalcatzingo por muchos años.

Además, Valencia indicó que el INAH está concluyendo las labores de restauración en Xochicalco, incluyendo el óculo y las estructuras afectadas por una grieta provocada por el sismo del 2017. "La restauración está completa, y actualmente estamos monitoreando el observatorio afectado por una grieta. Continuaremos observando la bóveda natural para asegurarnos de que no represente un riesgo para el público. También hemos concluido las obras de restauración del sitio arqueológico de Teopanzolco desde octubre pasado, un proyecto iniciado en 2018", concluyó.

Buscan activar radio comunitaria en Cuernavaca

ESTRELLA PEDROZA

Miembros del colectivo Campo Ciudad Radio Comunitaria 101.1 FM, el primer proyecto de radio comunitaria en Cuernavaca, invitan a la población morelense a participar en la campaña "Kilómetro de a 100 o más". Esta iniciativa busca reunir los fondos necesarios para la instalación y puesta en marcha de este medio de comunicación dedicado al servicio ciudadano.

Elsa Castorela Castro, directora de la primera estación comunitaria con concesión en la ciudad, explicó que el objetivo de la campaña es cubrir los costos de instalación y equipamiento, incluyendo la cabina de grabación y transmisión, la compra de un transmisor, antenas, torre y otros elementos esenciales. "Hemos lanzado la campaña 'Kilómetro de a 100 o más' con el propósito de financiar la instalación y el equipamiento necesario para nuestro funcionamiento óptimo", señaló.

Campo Ciudadanía, una red de colectivos y creativos con experiencia en medios comunitarios y culturales, tiene sus orígenes en el proyecto radiofónico Campo Ciudad, iniciado en 1994 y transmitido por la Radio Pública de Morelos. El 10 de diciembre de 2021, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) les otorgó una concesión de uso social comunitario sin fines de lucro para operar en la frecuencia 101.1 FM, con el distintivo XHSCCS-FM.

La campaña se basa en el Artículo 89 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con una meta de recaudación de 300 mil pesos. "Esta concesión nos permite ofrecer servicios de telecomunicaciones y radiodifusión en cinco municipios de la zona metropolitana de Morelos: Cuernavaca, Jiutepec, Emiliano Zapata, Temixco y Xochitepec", explicó Castorela Castro.

El propósito es establecer una plataforma de comunicación ciudadana para la creación y difusión

de ideas que sirvan a la comunidad, promoviendo la conexión social, cultural, científica y educativa, todo dentro del marco legal de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y bajo principios de participación ciudadana, convivencia social, equidad, igualdad de género, pluralidad y libertad de expresión.

Campo Ciudad Radio Comunitaria, la primera radio comunitaria en Cuernavaca y su zona conurbada, cubre el 48% de la población. Busca contribuir a la reconstrucción del tejido social, fortalecer la cultura local, promover la prevención y control de la contaminación y el uso sostenible de recursos naturales, así como fomentar la difusión y debate de ideas para el beneficio comunitario. La estación se ubicará en una zona significativa para la actividad productiva del viverismo, abarcando los cinco municipios de su cobertura y fortaleciendo acciones en materia de seguridad ciudadana y protección civil, informaron.

ECOSOFÍA

El cerco de Gaza y la locura de la guerra

(Segunda parte)

LUIS TAMAYO PÉREZ

En mi anterior entrega traté del sufrimiento que, desde el 7 de octubre de 2023 —cuando Hamas realizó un verdadero genocidio en suelo hebreo y la armada israelita respondió con una guerra que cada día incrementa su intensidad— azota al pueblo gazatí. Dicho pueblo está atrapado entre dos fuegos. Ello no pudo dejar de recordarme la situación que sufrieron los habitantes de Leningrado cuando el sitio de casi 900 días (septiembre 1941-enero 1944) ocurrido durante la Segunda guerra mundial.

Tal y como cuenta Brian Moynahan en su ensayo Leningrado asedio y sinfonía, [1] el compositor Dimitri Shostakovich estrenó, en pleno sitio, el 9 de agosto de 1942, su séptima sinfonía "Leningrado", donde un centenar de músicos famélicos (sólo 20 habían sobrevivido del centenar que originalmente formaban parte de la orquesta, razón por la que los demás intérpretes debieron reclutarse entre los civiles y algunos soldados del frente) apenas si tuvieron la fuerza para tocar sus instrumentos e incluso un músico murió durante un ensayo.

El cerco de Leningrado contó con su propia Anna Frank y era casi de la misma edad. La niña Tatiana —Tanya— Nikoláievna Sávicheva (nacida el 25 de enero de 1930 y muerta el 1 de julio de 1944 de tuberculosis y cegada por la desnutrición), la cual, con apenas 10 años, ya estaba obligada a cavar trincheras y apagar los fuegos en los tejados causados por las bombas incendiarias nazis, narró en un diario de apenas una decena de páginas, el progresivo deceso, por hambre y frío, de cada uno de sus familiares:

"Zhenia murió el 28 de diciembre de 1941" (por congelamiento, al regresar de la fábrica de minas ubicada a siete kilómetros de su casa). Luego murió la abuelita, Leka, el tío Vasia, el tío Lesha, su mamá. Al final del diario escribió: "Los Sávichev murieron. Murieron todos. Sólo queda Tanya". [2]

Nos faltarán lágrimas para llorar las historias que los ahora niños de Gaza nos contarán. También faltarán terapeutas que devuelvan la confianza y la salud a aquellos enfrentados a esa guerra cruenta

y fútil.

Nunca olvidemos que la ideología de los dictadores y sus compinches, los señores de la fe y de la guerra, hacen sufrir mucho a los pueblos. Los dictadores siempre se han apoyado en los líderes religiosos y generales. Los soldados siguen órdenes sin chistar, fueron condicionados de esa manera: el pensar y las diferencias de opinión están prohibidas en los ejércitos. El general manda, el soldado obedece. Y el costo de las fuerzas armadas es exorbitante. Si sólo el 3% del gasto militar de los EEUU se usase para evitar el hambre del mundo, ella sería historia. [3]

Hace apenas unos años, aplaudíamos que AMLO criticase a Felipe Calderón por la militarización que estaba haciendo en el país.

Ahora AMLO hace lo mismo. Y peor. En su administración los militares se hicieron aduaneros, constructores de megaobras, administradores de aerolíneas.

En las democracias, al contrario, se impulsa a los empresarios civiles... y si no cumplen con los plazos establecidos, si cambian los presupuestos inicialmente establecidos, son castigados.

El ejército no tiene ese problema, puede aumentar, incluso varias veces, el costo de las obras sin tener sanción alguna. Se considera que "todo lo hacen por el bien de la nación". Craso error que la historia ha demostrado falso.

Recordemos que, en los años posteriores a la revolución mexicana, se estableció que los militares no debían ocupar puestos políticos, que eso debía dejarse a los civiles, pues los que poseen las armas pueden hacer la guerra y tomar el poder. Las fuerzas armadas son, necesariamente, opacas y corruptibles. Es por ello que deben ser reducidas al mínimo. Pero los líderes, más o menos dictatoriales, de la mayoría de las naciones del globo no piensan así. Es por ello por lo que el mundo está, desde hace décadas al borde del fin —según el reloj del juicio final.

AMLO nos está dejando un legado que será muy difícil deshacer.

[1] Galaxia Gutenberg, 2015.

[2] https://www.elplural.com/sociedad/tanya-savicheva-diario-infantil-amargo-guerra_233349102

[3] Milwaukee independent, Feb 17, 2020.



▲ Foto: Tomada de Internet / cortesía del autor

Perro de Eliacín Salgado aterra a vecinos de la Colonia del Bosque

LA JORNADA MORELOS

Ubicada en la zona norponiente de Cuernavaca y rodeada de frondosos árboles, la colonia del Bosque es una de las zonas residenciales más apacibles de la ciudad; o lo era hasta que un perro de raza Akita, empezó a atacar a los vecinos que debido, a las mordeduras del can, han tenido que ir hasta el hospital.

El perro, que ha atacado en por lo menos seis ocasiones a diversos vecinos, ocasionando lesiones de cuidado a cuatro de ellos, es propiedad del director del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Eliacín Salgado de la Paz, quien, además, es también residente de la colonia y a quien sus vecinos acusan de ser indolente e irresponsable ante el control del can y los daños que ha provocado a los vecinos.

En una carta dirigida al funcionario por la Asociación Colonia del Bosque Sección Parque, Asociación Civil, la mesa directiva de la colonia solicita al director del IEBEM: “que se lleve al perro a otro lugar, no lo queremos más en esta colonia. Entiendo que es una petición drástica pero la situación lo amerita”.

Como antecedentes, la asociación vecinal advierte de los “hechos dramáticos ocasionados por la mordedura que su perro ha causado a cuando menos cuatro personas, algunos de ellos vecinos de esta colonia”.

“Recurrimos a usted para que tome conciencia del terrible riesgo que actualmente representa para los colonos esta situación, tanto por el peligro que ataque a un niño o una persona mayor, como a la privación a la libertad de circulación en la colonia de la que habíamos gozado, antes de que su perro causará el terror que estamos experimentando. Desde en-

tonces muchos vecinos han dejado de salir a caminar”, explican.

Y subrayan: “también quisiéramos interceder por los vecinos afectados y pedirle, primero, que entregué el carnet de vacunación al vecino que recientemente fue atacado; segundo, que cubra los gastos y perjuicios de todos los vecinos que han sido atacados, cómo bien sabe algunos de ellos tuvieron que ir al hospital”.

Muchos de los vecinos de la Colonia del Bosque tienen décadas viviendo ahí. Lo tranquilo de la zona les permitía antes salir a caminar o a ejercitarse. Todo cambió, dicen con la llegada de Eliacín Salgado y su mascota a la colonia.

Un hombre de sesenta años fue la víctima del primero de los ataques registrados. “salí al bosque y me encontré con el señor y su mascota en la última parte pavimentada de la Subida a Chalma; el perro venía suelto y se abalanzó hacia mí. Le pedí al dueño que lo sujetara con la correa, él se negó diciendo ‘no ataca si no muestras miedo... los perros atacan cuando huelen el miedo’; debe haberme dado miedo, pues el perro se lanzó contra mí y le rocié gas pimienta en la cara. El dueño del perro se quejó alegando que se trataba de un animal indefenso”.

El segundo ataque fue el primer día de mayo del 2023 alrededor de las cinco de la tarde. La víctima, un hombre, lo tiene muy bien registrado porque fue el día del incendio forestal que puso en riesgo muchas casas de la colonia: “los bomberos estaban apagando una de las cubiertas de mi casa y también unos árboles en el terreno del dueño del perro. Un trabajador sacó a las dos mascotas. El akita se le escapó de las manos y mientras los vecinos veíamos cómo ayudar a los bomberos, me atacó con un embate tan fuerte que me tiró al suelo, me

alcanzó a morder en la pierna, en el glúteo y cuando traté de quitármelo con el brazo también me mordió, uno de los bomberos me quitó al perro de encima”. Pese a los daños sufridos por el vecino, Eliacín Salgado no ofreció ni siquiera una disculpa.

La tercera víctima registrada es una mujer. “Me encontraba caminando sobre la Av. Subida a Chalma... cuando vi salir sobre la calle al perro akita propiedad de Eliacín Salgado, como ese perro ya había atacado a los míos en dos ocasiones anteriores ya sabía que era agresivo, así que me di la vuelta para regresar y no acercarme más a él. Momentos después, sentí un golpe en la espalda que me tiró al suelo y el perro me mordió en dos ocasiones, una mordida en el lado izquierdo de la espalda, a la altura del omóplato y la otra en el mismo lado, pero en el costado. Lo único que pude hacer fue gritar pidiendo auxilio. Lamentablemente no hubo nadie que me pudiera auxiliar, hubo un momento en que pasó por mi mente que el perro me iba a matar. No sé por qué, después de las dos mordidas el perro me soltó y se fue. Me levanté con mucho esfuerzo porque al tirarme el perro, con la caída, me lastimé también la rodilla derecha. Me fui cojeando a pedir ayuda a las casas cercanas, ya que notaba que estaba sangrando y no podría regresar a mi casa caminando. Un vecino me llevó a mi casa y de ahí, mi familia me trasladó a la Cruz Roja, en donde fui atendida la primera semana. Posteriormente, fui con un médico particular, ya que la herida del costado tuvo complicaciones para cicatrizar”.

Las lesiones que provocó el perro a la tercera víctima tardaron varias semanas en sanar, tuvo que acudir a tratamiento durante un mes y medio lo que le provocó daños económicos a ella y su familia. También sufrió un trauma psicológico. Además, con-



▲ Foto: cortesía de los vecinos.

fiesa: “tuve un sentimiento de frustración y de injusticia al ver que ni el dueño del perro, ni las autoridades correspondientes (Procuraduría Ambiental y Fiscalía General del Estado de Morelos) actuaban de la manera que les corresponde. Las lesiones fueron graves y no parece que les haya importado”. De hecho, asegura la víctima, el personal de la fiscalía ambiental acudió dos veces a tratar de llevarse al perro y en ambas se retiraron sin hacer nada más, dejaron de contestar las llamadas de los denunciantes.

El cuarto afectado fue un hombre de alrededor de treinta años, nuevo residente de la colonia, a quien el can atacó mientras caminaba de la mano de su niño de cuatro años. El perro lo atacó por la espalda ocasionándole lesiones en la espalda baja. Luego fue derribado por el animal que lo siguió mordiendo durante un largo tiempo, “hasta que un vecino salió con una correa para sujetar al perro y lo dejó amarrado a un poste para evitar otro ataque”. Además de los daños sufridos por el hombre, su hijo no ha querido salir de su casa por miedo a ser atacado por el akita.

En ninguno de los casos ha habido acercamiento de Eliacín Salgado con las víctimas, según ellas mismas denuncian, para mostrar los certificados de vacunación del perro, ofrecer pagar los gastos médicos y asociados provocados por los ataques, ni siquiera para pedir disculpas por los daños.

Los vecinos confiaron a La Jornada Morelos que han tenido que modificar sus hábitos debido a los ataques del can que les ha cambiado la dinámica de vida apacible. Y pese a que en va-

rias ocasiones le han pedido controlar al animal, ninguno de los intentos de diálogo ha dado resultados.

“Que esté a cargo de la educación de nuestros niños y pretenda ser presidente Municipal un funcionario que no respeta las reglas de convivencia básicas en su propia colonia es de un cinismo absoluto. Su desdén por la integridad física de sus vecinos, su misoginia y su tráfico de influencias confirman que forma parte de la clase política ya no necesitamos, incluso (o especialmente) quienes comulgamos con Morena”, se quejó una de las vecinas que ya no sale a andar en bicicleta por temor a ser atacada

Otra vecina lamenta: “acostumbro a correr por las mañanas en el bosque, ya llevo tiempo haciéndolo. Desde el ataque ocurrido en julio del 2023 por parte del perro a Akita, no he vuelto a correr tranquila, siempre estoy revisando todo mi entorno, en alerta por si por si aparece el perro. Adopté el hábito de cargar siempre con el gas pimienta, a cualquier parte que vaya de la colonia siempre lo llevo. Cómo yo, sé que hay muchos vecinos, que han cambiado sus rutas de ejercicio o simplemente no salen de su casa y si llegan a hacerlo es con miedo. Me parece increíble que una situación tan peligrosa, como lo es un perro grande que acostumbra a atacar, no se haya podido solucionar, y todo se ha debido al propietario del perro, tanto por su influyentismo como por su nula conciencia cívica”.

Los vecinos decidieron entonces demandar a Salgado de la Paz el que se lleve a su perro de la colonia, sin que hasta ahora hayan logrado respuesta.



NUEVO GOLPE A DERECHOS POLÍTICOS DE PUEBLOS ORIGINARIOS: LEYES Y SENTENCIAS A MODO

(Segunda parte)

ANA ISABEL LEÓN TRUEBA*

Iniciaré esta vez compartiendo con ustedes una reflexión personal que intenta entender, no sólo desde el punto de vista jurídico sino humano, el porqué de la permanente oposición de partidos políticos [1], legisladores, consejeros electorales del INE y del IMPEPAC, magistrados electorales locales y federales que teniendo la posibilidad de garantizar los derechos humanos de la población indígena de ser votada y ocupar cargos de elección popular, en la mayoría de los casos NO lo han hecho, por el contrario han actuado contra el ejercicio de estos derechos. Considero que no es una razón jurídica lo que está detrás de este actuar porque hoy en día la Constitución Mexicana y los Convenios Internacionales de los que México es parte, establecen con claridad los derechos político-electorales de las comunidades y pueblos originarios. Entonces podría pensarse en la profunda discriminación étnica que prevalece tanto en las instituciones como en la sociedad.

Es racista la privación que en los hechos se ejerce sobre las personas indígenas negándoles el acceso efectivo a integrar el Congreso del Estado y los Ayuntamientos, es racista atreverse a usurpar una candidatura indígena cuando NO se es indígena, es racista que el IMPEPAC apruebe los registros fraudulentos y que los tribunales electorales los confirmen. Este racismo implica considerar a la población indígena y a sus culturas como inferiores. Es profundamente racista quien al usurpar una candidatura indígena se dice a sí mismo: total, es indígena, de que ocupe la diputación mejor yo, estoy mejor preparado y soy más inteligente, los indígenas no son nadie.

Hasta aquí esta divagación del pensamiento, fruto de más de 3 años de experiencia de trabajo con las comunidades y pueblos indígenas de Morelos. Pasemos a lo prometido en esta 2da. parte del artículo [2]: los argumentos que sustentan mi afirmación de que legisladores, autoridades electorales y partidos políticos responden con reformas al código electoral, lineamientos y sentencias que favorecen la usurpación de las candidaturas indígenas por

personas que No lo son. El análisis versará, en esta 2ª parte, sobre las sentencias emitidas por el TEEM [3] que resuelven el JDC [4] presentado el 24 de diciembre de 2023 por indígenas de varias comunidades y pueblos originarios de Morelos.

En el proceso de resolución de los medios de impugnación en contra de los lineamientos [5] del IMPEPAC para el registro de las candidaturas indígenas, se advierten dos posicionamientos contrastantes entre sí: El proyecto de resolución de la Magistrada Martha Mejía [6] que no es aprobado por las otras dos magistradas y el engrose que se presenta al día siguiente y que es aprobado por las Magistradas Ixel Mendoza y Marina Pérez con voto en contra de la M. Martha Mejía. Se observan controversias importantes entre ambas resoluciones:

En la resolución de la M. Mejía se considera INFUNDADO el agravio presentado por el PAN que señala que el CEE del IMPEPAC excede su facultad reglamentaria al emitir los lineamientos ya que inobserva la reserva de ley prevista en el artículo 179 bis del Código Electoral.

El PAN se refiere al último párrafo del citado artículo que establece: “Se reserva como facultad exclusiva del Congreso Local la emisión de Leyes, Reglamentos o normas que regulen el proceso de postulación de candidaturas, por lo que las disposiciones que al efecto emita la Legislatura del Estado no podrán ser reguladas, modificadas o contrariadas por otras de carácter secundario...”

Los argumentos que cita la M. Mejía para sustentar lo infundado del agravio en breve síntesis son: El IMPEPAC tiene facultades constitucionales, convencionales [6] y legales para establecer acciones afirmativas que favorezcan a los grupos vulnerados, sin que su sola emisión vulnere en forma alguna los principios de reserva de ley. Esto se sustenta en el artículo 1º Constitucional que establece: Todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos por la Constitución y los tratados internacionales, derechos que no pueden restringirse ni suspenderse; Es obligación de las autoridades del Estado Mexicano promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. Las normas relativas a

los derechos humanos se interpretarán de conformidad a los principios de igualdad, progresividad y Pro-persona otorgando a la persona la protección más amplia. De acuerdo con la Constitución corresponde al IMPEPAC garantizar el derecho humano de votar y ser votado y promover la participación ciudadana en las elecciones. De lo expuesto se puede concluir que el IMPEPAC cuenta con autonomía normativa entre la que destaca la emisión de reglamentos, lineamientos, acciones afirmativas, entre otras disposiciones.

En la resolución de la M. Mejía, no aprobada, se procede a analizar todos los agravios presentados, no podré analizar cada uno de ellos por razones de espacio, baste decir lo más importante para la población indígena: Se reconoce a la Asamblea Comunitaria como la máxima autoridad de decisión y con funciones legislativas en su ámbito y es la que preferentemente expedirá la constancia de autoadscripción calificada. Además, se reconoce fundado el agravio de vulneración del principio de progresividad y se ordena al IMPEPAC que en vía de acciones afirmativas regrese a los indígenas los espacios que ya habían ganado para el proceso electoral 2020-2021.

Contrariamente, en la resolución aprobada por M. Marina Pérez y M. Ixel Mendoza el agravio del PAN se considera FUNDADO, los argumentos para sustentar esta consideración son: El Código Electoral en su artículo 179 bis establece una reserva de ley respecto de la postulación de candidaturas que no permite que una fuente secundaria, como son reglamentos o lineamientos, modifiquen o alteren lo previsto en la ley. Sustentan esta consideración en la Jurisprudencia de la SCJN 30/2007 de la cual resaltan: “la facultad reglamentaria está limitada por los principios de reserva de ley y de subordinación jerárquica. El primero se presenta cuando una norma constitucional reserva expresamente a la ley la regulación de una determinada materia, por lo que se excluye la posibilidad de que los aspectos de esa reserva sean regulados por disposiciones de naturaleza distinta a la ley, (...) la materia reservada no puede regularse por otras normas secundarias, en especial

el reglamento.” Sin embargo, párrafos más adelante reconocen que la Sala Superior ha determinado que tratándose de los órganos constitucionales autónomos [8], “la facultad reglamentaria adquiere una trascendencia y significado particular, ya que el parámetro constitucional de su actuación tiene como fundamento una base propia”

Por lo anterior, las dos magistradas consideran que los lineamientos emitidos por el IMPEPAC vulneran el principio de legalidad por lo que proceden a revocar el acuerdo 380/2023 aprobado por el CEE y consideran innecesario el análisis de los agravios presentados por PP y personas indígenas ya que ha dejado de existir la materia de estudio de los mismos.

La comparación entre ambas resoluciones la dejo a los lectores, sólo una reflexión final, los legisladores y a través de ellos los PP legislan a modo para garantizarse a sí mismos los cargos de elección popular que consideran les pertenecen. La reserva de ley establecida tuvo, en mi consideración, el objetivo de evitar que el IMPEPAC en sus lineamientos o la población indígena a través de impugnaciones pudieran revertir lo establecido en la reforma al código electoral que restringió los espacios ganados por las comunidades indígenas en 2021. Personas indígenas impugnaron la resolución aprobada por mayoría del TEEM, la Sala Regional CDMX tiene ahora la responsabilidad de garantizar los derechos político-electorales de la población indígena.

[1] En adelante PP

[2] La 1ª parte se publicó en este Diario el 29 de enero de 2024.

[3] Tribunal Electoral del Estado de Morelos

[4] TEEM/JDC/94/2023 que fue acumulado al expediente TEEM/RAP/05/2023 y acumulados

[5] Estos lineamientos fueron analizados en la 1ª parte de este artículo.

[6] Presentado en la sesión del 25 de enero 2024

[7] Establecidas en los convenios internacionales.

[8] Como lo son el INE y el IMPEPAC

El Ayuntamiento de Cuernavaca realizará segundo Cabildo Indígena

REDACCIÓN

En un esfuerzo por conservar la herencia cultural y la identidad ligada a sus raíces originarias, el Gobierno Municipal de Cuernavaca realizará, el 23 de febrero, el segundo Cabildo Indígena. Este evento contará con la participación de los 14 ediles indígenas seleccionados en su primera edición, quienes expondrán los avances logrados en los últimos seis meses para mejorar las condiciones de vida y la toma de decisiones que impactan su cotidianidad, involucrando activamente a la administración municipal.

Durante la sesión ordinaria de Cabildo, el presidente municipal, José Luis Urióstegui, destacó que

esta sesión especial cumple con el compromiso previamente establecido de realizar estos encuentros de forma semestral. De esta manera, se promueve la continuidad de los esfuerzos para fomentar la inclusión, reflejando un gobierno abierto a diversas perspectivas.

La regidora Wendi Salinas Ruiz, impulsora de esta iniciativa, expresó el honor que significa dar continuidad a este evento histórico en Cuernavaca, el cual reúne a representantes de distintas comunidades unidas por la riqueza de sus tradiciones, la fortaleza de sus vínculos culturales y el empeño por asegurar un futuro promisorio para las próximas generaciones. Este acontecimiento marca un precedente en el municipio como

pionero en la creación de un espacio de este tipo.

Destacando la importancia del Cabildo Indígena, que se celebrará en el poblado de Ahuatepec, la regidora Wendi Salinas enfatizó que las raíces constituyen la esencia de nuestra identidad. Es esencial reconocer y valorar la diversidad que cada comunidad aporta al mosaico cultural de México. Por ello, resulta crucial que el Ayuntamiento de Cuernavaca continúe colaborando estrechamente con las comunidades indígenas para reforzar la preservación de sus tradiciones y prácticas ancestrales, asegurando que estas no solo perduren, sino que se enriquezcan en el marco de un mundo en constante evolución.



▲ El Cabildo de Cuernavaca aprobó la realización, el próximo 23 de febrero, del segundo Cabildo Indígena, con la participación de 14 ediles indígenas.. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca

CURVYZILLA: LA REBELIÓN DE LA OPINIÓN

Cansancio Colectivo

ELSA SANLARA

Si eres hombre, te invito a pausar la lectura. Esto no va contigo ni en contra de ti. Si eres mujer, sigue leyendo, porque quizá esto te resulte familiar.

En mi comunidad de Instagram, la queja de las mujeres es constante, y se repite una y otra vez: "Estoy exhausta", "No puedo más". Y es que las mujeres estamos al límite. No eres tú, no son ellas, somos todas. Nos sentimos agotadas, tanto física como psicológicamente. Nuestro agotamiento es crónico, generacional y parece no tener fin. Las demandas y expectativas que enfrentamos en la sociedad moderna son abrumadoras. Desde que amanecemos en constante movimiento, equilibrando múltiples roles y responsabilidades, algunas impuestas y otras autoimpuestas.

Podría despotricar contra el patriarcado, podría culpar a los hombres y poner a las mujeres en el papel de víctimas, pero no lo voy a hacer. Prefiero enfocarme en las cosas que podemos cambiar y que están en nuestro poder para dejar de sentirnos así.

Comencemos reconociendo que la naturaleza nos dotó físicamente de un sueño ligero, diseñado para estar alertas ante las necesidades de los hijos cuando son bebés y requieran ser alimentados. Ese regalito de la naturaleza nos acompaña a lo largo de nuestra vida adulta, incluso a aquellas como yo, que hemos decidido no ser madres. Sin embargo, en la cruda realidad, no solo enfrentamos dificultades para conciliar un sueño profundo, sino que también nos vemos obligadas a sacrificar horas de descanso en medio de la vorágine de cosas que "tenemos" que hacer todos los días.

Otra diferencia notable entre la energía de las mujeres y los hombres es lo que comemos y lo que no. Las mujeres vivimos eternamente a dieta durante mucho más tiempo que los varones. ¿Por qué? Porque Dios nos libre de estar gordas, y no encajar con los estándares de belleza establecidos. Poco nos preocupamos de comer las proporciones correctas de proteína que nuestro cuerpo requiere para funcionar y para ayudarnos a dormir mejor. Estamos, por norma general, mal alimentadas.

A pesar de realizar un trabajo arduo en el hogar, las mujeres de antes rara vez se quejaban de sentirse exhaustas. ¿Qué ha cambiado desde entonces? ¿Nos hemos vuelto blandas? La respuesta está en la evolución de las expectativas sociales. Las mujeres ahora trabajamos fuera de casa, hemos abrazado el "deber" de la mujer moderna y parece que nos persigue constantemente. Queremos estar a la par profesionalmente con los hombres, pero sin delegar ni dejar de sentir culpa por desentendernos de los hijos y la casa. Es como si en el fondo del subconsciente femenino residiera un constante sentido de obligación, un "tengo que" perpetuo, actuando como un supervisor tirano que nos impide tomarnos un descanso o perdonarnos por no estar presentes en la vida de los hijos porque tenemos que trabajar. Ese sentimiento persistente en un esfuerzo constante por sentirnos dignas de nuestros logros, reconocimiento y afecto. Necesitando ser constantemente validadas.

Las redes sociales nos han venido a joder un poco más la marrana, porque ahora la presión es mayor. Personalmente, detesto a esas amas de casa que tienen un maquillaje perfecto a las 7 de la mañana y que preparan sándwiches con formas de Mickey Mouse a sus hijos para que se los lleven al colegio, hijos que nunca están sucios ni despe-

nados. Mientras yo, el desayuno más saludable que les preparo a mis hijastros fueron son unas Zucaritas del Tigre Toño, esas que tienen sirope de maíz, y aditivos cancerígenos, acompañados de leche de vacas hormonadas.

El estrés que nos provoca la imperfección no solo afecta nuestra salud física, sino también nuestra salud mental. La ansiedad y el estrés se han convertido en compañeros constantes, mientras tratamos de cumplir con las expectativas poco realistas que la sociedad y, a menudo, nosotras mismas nos imponemos. Podemos culpar a nuestras parejas por no "ayudar" en casa, por no resolver, y nos quejamos diciendo "si no lo hago yo, no lo hace nadie", y es cierto, pero quizás nos estamos exigiendo demasiado. La realidad es que no estamos diseñadas para este ritmo de vida constante y exigente. No vas a

ser peor madre porque tu hijo coma frijoles una semana, o sándwiches de queso, o unas infalibles Maruchan. No conozco a nadie que haya muerto por llevar la ropa arrugada, sin planchar. Nos estamos exigiendo demasiado, y nos estamos dejando la vida en el camino.

Los hijos no necesitan tanto iPhone, tantos tenis de marca, tanto lujo. Los niños y adolescentes necesitan madres presentes, que escuchen, que sonrían, que no estén exhaustas, y que sean pacientes cuando ellos cometen errores.

Antiguamente nos decían que calladitas estábamos más bonitas, y entonces aprendimos que teníamos voz, y que no debíamos callar. Pero hoy, las mujeres no hablamos; el cansancio nos silencia, el agotamiento nos mantiene calladas.



▲ Imagen: Cortesía de la autora.



Comedor Universitario UAEM, el primer bocado de la opinión estudiantil

ALFA PEÑALOZA

Tras la reciente inauguración del Comedor Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), los estudiantes han utilizado las redes sociales como plataforma para expresar sus opiniones sobre la comida, el servicio y las instalaciones. Desde el Campus UAEM, llevamos a cabo un sondeo para evaluar estas percepciones. Algunos entrevistados prefirieron mantener el anonimato, y los identificaremos por sus carreras o facultades.

En cuanto a la comida, los estudiantes expresaron su descontento con la calidad y las porciones ofrecidas. Una estudiante de Ciencias de la Comunicación comentó que ha ido tres veces a comer y le han servido milanesa, chilaquiles y albóndigas, pero señaló: "la comida estaba fría. No siento que el servicio sea tan bueno, pero también considero que, si no traes dinero, al menos puedes desayunar". Jaziel Saldaña del Centro de Investigaciones Químicas mencionó que solo ha ido una vez y le sirvieron alambre de bistec con frijoles y una tortilla. "Honestamente, la carne no

me gustó, tenía mal sabor para mí, y los frijoles tampoco me gustaron". También opinó que la porción es muy pequeña y considerando el costo afirmó: "no volvería a comer ahí porque por un poco más podría comer más y de mejor calidad".

Otro estudiante del mismo centro expresó: "en mi opinión, el sabor no cumple las expectativas entiendo que por el precio es una comida más racional, pero, aun así, esperaría mucho más". Añadió: "Siento que no te llenas con lo que te dan y, al final, te vas con hambre y gastas más en comprar más comida cuando desde un principio pudiste comer donde te llenarías."

Tanto en los sondeos como en las redes sociales, el comentario más frecuente es acerca de las porciones de la comida. Sobre este tema, el encargado del Comedor, Manuel Rojo, comentó: "Obviamente estamos hablando de un comedor que no está auspiciado. Se dijo que nos iban a ayudar, que iba a venir Bimbo, Bachoco, muchos a darnos alimentos para poder solventar y darles un poco más de alimento, pero no llegó nadie". Aseguró que tanto él como los trabajadores tratan de proporcionar lo mejor, lo más saludable y

lo más fresco posible, y que no sirven alimentos que tengan días. También añadió: "Tratamos de darles un buen servicio y alimentos balanceados".

Respecto a las instalaciones, la higiene y el servicio brindado, los estudiantes en general han respondido positivamente. Una estudiante de la Facultad de Psicología comentó: "el lugar es muy bonito, está al aire libre, las instalaciones están bien cuidadas y las bancas son bonitas. Volvería a ir, pero ya con mi comida nada más por las instalaciones". Sobre esto, el encargado, Manuel Rojo, mencionó que los estudiantes son bienvenidos a disfrutar los alimentos que traigan de sus casas o de otros lugares, ya que las instalaciones cuentan con microondas para calentar la comida. Afirmó que al menos el 60% de los clientes llevan su propia comida.

El comedor lleva apenas dos semanas, y un proyecto tan ambicioso necesita la colaboración de muchos agentes para lograr ser lo que aspira. Sin embargo, quizás con el tiempo y una buena retroalimentación, se logre una mayor participación de entes internos y externos a la universidad para mejorar el servicio.

San Francisco aventaja 10-3 al medio tiempo del Super Bowl LVIII

REDACCIÓN

Una jugada de truco de San Francisco, doble pase de Brock Purdy a Jauan Jennings; y de este a Christian McCaffrey, se convirtió en touchdown para dar a los 49ers ventaja de 10-0, los cuales ya habían anotado un gol de campo de 55 yardas -nuevo récord de Súper Tazón- al inicio del segundo cuarto.

La primera mitad pudo terminar en empate, pero el corredor de los Chiefs Isaiah Pacheco fumbleó en la yarda ocho de San Francisco cuando parecía que tomaban ventaja de 7-3 al inicio del segundo cuarto. Al cierre de esta edición, el equipo de San Francisco vencía al favorito Kansas City.

Mañana presentaremos toda la información del juego.



▲ Jack Moody, el pateador de los 49s, rompió el récord del gol de campo más largo en un Súper Tazón. Foto: NFL.

Zafra

En Tepoztlán, exceso de todo: de visitantes, de alcohol y de confianza

Lajornada Morelos

LUNES 12 DE FEBRERO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



Sánchez Zavala buscará la reelección

ESTRELLA PEDROZA

Francisco Sánchez Zavala, actual presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, anunció su intención de buscar la reelección, esta vez representando al Distrito 10, pero manteniendo su afiliación con el mismo partido político.

En una entrevista con La Jornada Morelos, el legislador del PAN confirmó su intención de participar en el próximo proceso electoral, y expresó su deseo

de continuar en el cargo. "Participaré en el proceso electoral, aspirando nuevamente al puesto que actualmente ocupo, pero esta vez como diputado por el Distrito 10, gracias a la nueva redistribución de distritos", explicó.

Sánchez Zavala subrayó que tiene derecho a la reelección, recordando su anterior victoria en el distrito con 44 mil votos, lo que lo colocó entre los diputados locales más respaldados por la ciudadanía.

El presidente reafirmó su

compromiso con la tarea legislativa, destacando su atención constante a las necesidades de la sociedad y su esfuerzo por trabajar en su beneficio. "La labor de un diputado es eminentemente legislativa, y he procurado estar siempre presente y activo", comentó.

Reconoció que algunos diputados, tanto locales como federales, no regresan a sus distritos tras ser electos, pero él considera crucial mantener contacto con la comunidad y enfatizó la importancia de mantener un

contacto cercano con la comunidad.

En cuanto a su papel como presidente del Congreso, minimizó su influencia individual, señalando que su función es principalmente administrativa y que las decisiones importantes se toman colectivamente por el cuerpo legislativo.

Reiteró su respeto por la opinión pública y su disposición a aceptar su veredicto, con el objetivo principal de seguir sirviendo a la comunidad desde su posición en el Congreso.

Mujeres y niñas enfrentan desafíos en la ciencia ante paradigmas machistas



Foto: Especial / claroscuro.com

CLARA VIVIANA MEZA

En el marco del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, celebrado ayer 11 de febrero, especialistas reconocen que, pese a los avances, aún queda un largo camino por recorrer para las mujeres en el campo científico. La lucha contra los estereotipos machistas persiste, a pesar del incremento de mujeres que se acercan a estas disciplinas.

Alejandra Ramírez Mendoza, de Soooñarte. Ciencia para todos, expresa su rechazo a la condescendencia y el paternalismo que aún se percibe en el ámbito

científico. Destaca que, aunque cada vez más mujeres estudian carreras de ciencia, las iniciativas para fomentar su participación suelen enfocarse en superar barreras imaginarias más que en reconocer sus capacidades reales.

Ramírez Mendoza señala que la tendencia de las mujeres a elegir licenciaturas en áreas como biología, veterinaria, química, farmacia, enfermería y medicina es vista por algunos como un problema, bajo la falsa premisa de que las disciplinas preferidas por hombres son superiores. Critica la idea de que el interés femenino por carreras relacionadas con

la salud refleje una inclinación natural hacia roles de cuidado, desvalorizando sus logros tan pronto como se destacan en un nuevo campo.

El verdadero problema, según Ramírez Mendoza, es la subrepresentación de mujeres en puestos de liderazgo en todas las profesiones, no solo en la ciencia. Argumenta que el enfoque del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia debería centrarse en resolver los obstáculos futuros más que en motivar vocaciones ya existentes.

Destaca la importancia de visibilizar las carreras científicas entre las niñas, especialmente

en zonas rurales, donde la información sobre estas oportunidades suele ser limitada. Recuerda que, actualmente, las mujeres científicas constituyen menos del 30% del total de científicos a nivel mundial, enfrentando estereotipos y barreras sociales y culturales que restringen su acceso y progreso en estas áreas.

Finalmente, menciona que menos del tres por ciento de los Premios Nobel en ciencias han sido otorgados a mujeres, evidenciando la urgente necesidad de cerrar la brecha de género y reconocer adecuadamente las contribuciones femeninas en la ciencia.